

Militar recibe 15 años de cárcel por abusar de hijastra de 8 años

La fiscal de Villeta, Viviana Llano, representó al Ministerio Público en el juicio oral que derivó en la condena de 15 años de prisión para un personal militar, quien fue hallado culpable de abuso sexual en niños. Resultó víctima su hijastra de 8 años de edad.